



Acta del Ayuntamiento en la villa de Teda a diez y siete
de Abril de mil ochocientos treinta y cinco, run-
didos en los Salos de Ayuntamiento. 7º ley de P. q. lo
componen y subscriben, con el Sr. Presid. Digo-
ron: Que intando ya confirmada por varios
conductos la infanta noticia del fallecim.
del Caballero Prop. de Cortes por esta Provin-
cia el Sr. D. Damian Jose de la Saba
(Q. S. y H.) cuyo irreparable perdida se ha
sensible a la nacion entera; este pueblo q.
le vio nacer, y q. de cerca ha tenido ocasion
de admirar sus talentos, su acendrado Patrioti-
smo, y eminentes virtudes, q. le hicieron
digno de la mor. estimacion de quantos le
conocieron. Se halla en el caso de dar por
deber, por gratitud, y por carino un fide-
testimonio del justo sentim. q. ha produci-
do en todo su vecindario esta inesperada des-
gracia. En su virtud este Ayuntamiento. 3º
puesto a Menas tan sagrados deberes y a
rendir el deberito y triste homenaje a
la memoria de tan benemérito compatri-
cia q. se refugia en abito de su alma, a

